

 <b>Corpoboyacá</b>	<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ</b>	<b>PLANEACIÓN ORGANIZACIONAL</b>	
		<b>FORMATO DE REGISTRO</b>	
	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>FPM-02</b>	<b>Página 1 de 2</b>
		<b>Versión 2</b>	<b>03-03-2011</b>
<b>ACTA DE REUNIÓN</b>			

FECHA: 24 de Junio de 2016

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

GRUPO DE TRABAJO: No Aplica

**TEMAS (S): ACTA DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA 001 DE 2016**

**DESARROLLO:** Siendo las 8:00 a.m. del día 24 de Junio de 2016 en la oficina de la Subdirección de Planeación y Sistemas de Información se reunieron la Subdirectora de Planeación y Sistemas de Información, la jefe de la Oficina de Control Interno, el jefe de la oficina de Cultura Ambiental y Participación, los profesionales Evaluación Misional y un profesional de Cultura Ambiental y Participación, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Convocatoria 001, 2016 y con ello efectuar la evaluación del proyecto presentado.

Se solicita al profesional del Banco de Proyecto el proyecto presentado ante la Corporación dentro del plazo establecido el cual fue :

1. "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS AMBIENTALES PARA FORTALECER LA EDUCACIÓN AMBIENTAL FORMAL Y NO FORMAL DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA GOBERNABILIDAD AMBIENTAL DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOBOYACÁ"

Presentando por: ONG Principios Medioambientales para velar por la Recuperación de las áreas hidrográficas Regionales – PRIMAVERA

Valor Total: \$ 170.000.000

Valor Solicitado para Cofinanciación: \$ 136.000.000

Radicado: 9873 del 17 Jun 2016 a las 2:43 PM Folios 238 y un CD

Una vez revisado el objeto y la información adjunta en el proyecto allegado se efectúa la revisión del cumplimiento de los términos y requisitos establecidos en el marco de la Convocatoria 001 de 2016, determinando lo siguiente:

El proyecto presentado por la ONG Principios Medioambientales para velar por la Recuperación de las áreas hidrográficas Regionales - PRIMAVERA, Obtiene calificación aceptable con los criterios de calificación y anexa los documentos requeridos, por tal motivo se aprueba el proyecto para continuar el trámite de cofinanciación.

En el anexo 1. Se presenta la evaluación al proyecto allegado, la presenta acta con sus anexos se publicará en la página web de la entidad a efecto de dar a conocer a los participantes en la convocatoria el resultado de la misma.

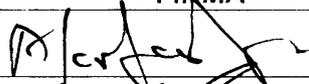
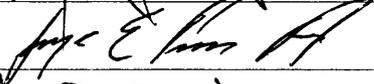
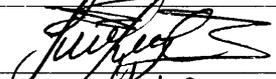
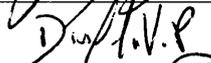
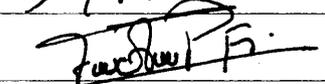
El Proyecto descrito en la presente acta, seguirá el tramite establecido en el procedimiento PEV-03

 <b>Corpoboyacá</b>	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	PLANEACIÓN ORGANIZACIONAL		
		FORMATO DE REGISTRO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FPM-02	Página 2 de 2	
		Versión 2	03-03-2011	
ACTA DE REUNIÓN				

Numeral 5.4.1 "PROYECTOS OBJETO CONVOCATORIA BANCO DE PROYECTOS".

No siendo otro el motivo de la presente reunión se da por terminada y se firma por quienes intervinieron:

La jefe de la Oficina de Control Interno asistió como invitada, para la verificación del proceso, con voz, pero sin voto.

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO/DESEMPEÑO	FIRMA
ALCIRA LESMES VANEGAS	Jefe Oficina Control Interno	
JORGE EDUARDO PARRA ACOSTA	Jefe Oficina Cultura Ambiental y Participación	
LUZ DEYANIRA GONZALEZ CASTILLO	Subdirectora de Planeación y Sistemas de Información	
JORGE EDUARDO SUAREZ GARZÓN	Profesional Especializado Evaluación Misional	
DIANA CAROLINA VIASUS PEREZ	Profesional Especializado Oficina Cultura Ambiental	
FREDY ALEXANDER PACHON SANCHEZ	Profesional Evaluación Misional	



Corpoboyacá

ANEXO1: EVALUACIÓN AL PROYECTO PRESENTADO EN LA CONVOCATORIA 001 DE 2016

ITEM	No. Y FECHA DE RADICACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	PROPONENTE	DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	PUNTAJE
				DOCUMENTOS ANEXOS		
1	9873 – 17 Junio 2016 2:43 P.M.	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS AMBIENTALES PARA FORTALECER LA EDUCACIÓN AMBIENTAL FORMAL Y NO FORMAL DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA GOBERNABILIDAD AMBIENTAL DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOBOYACÁ	ONG Principios Medioambientales para velar por la Recuperación de las áreas hidrográficas Regionales – PRIMAVERA	Carta de solicitud especificando: - Monto total del proyecto. - Nombre del ejecutor del Proyecto. - Tiempo de ejecución.	Cumple Folio 3	No Aplica
				Certificación expedida por el representante legal de la Organización, donde se especifique la disponibilidad de la entidad para aportar el monto de la contrapartida describiendo si este será realizado en efectivo o en bienes y servicios, cuyo monto sea igual al 20% del valor total del proyecto.	Cumple Folio 1	No Aplica
				Proyecto formulado según metodología exigida FEV-15 Metodología Formulación Evaluación del Proyecto	Cumple Folio 14 a 24	No Aplica
				La organización proponente deberá anexar una certificación en la cual se establezca que el proyecto será ejecutado en un plazo máximo de cinco meses.	Cumple Folio 2	No Aplica
				<b>CRITERIOS DE ELIGIBILIDAD</b>		
				Que tenga como naturaleza de la organización el objeto similar a la presente convocatoria, para lo cual se debe anexar copia de la cámara de comercio.	Cumple Folios 26 al 28	No Aplica
				Pertinencia, coherencia y amplitud de las temáticas a tratar debidamente detallada en la propuesta.	Cumple Folios 5 al 13	No Aplica
				Capacidad institucional demostrada en el personal propuesto para el desarrollo de la convocatoria, debe incluir por lo menos los siguientes perfiles: <ul style="list-style-type: none"> <li>Director de Proyecto: Profesional en Ingeniería Ambiental o Biología, o Ciencias Agropecuarias o Ingeniería Agronómica o Licenciado en Ciencias Naturales y Educación Ambiental o áreas afines, con especialización en áreas afines, con experiencia profesional en proyectos de educación ambiental mínima de 36 meses.</li> <li>Profesional en trabajo social o psicología, o sociólogo, o economista o antropólogo o áreas</li> </ul>	Cumple Folios 48 al 155  Cumple Folios 223 al 238	No Aplica

			afines con 24 meses de experiencia profesional en trabajo comunitario.	Cumple Folios 156 al 222	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesional Licenciado en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, o Licenciado Biología y Química, o Licenciado en Educación Ambiental, o Biólogo o áreas afines con de 24 meses de experiencia profesional en trabajo comunitario.</li> </ul>		
			La organización proponente debe presentar como mínimo, evidencia del desarrollo de cuatro contratos, cuyos objetos sean iguales o similares al de la convocatoria y que hayan sido celebrados con entidades públicas o privadas, en los últimos cinco años anteriores al cierre de la presente convocatoria, cuyo valor o sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial de la misma. Se verificarán mediante actas de terminación y/o liquidación.	Cumple Folios 35 al 42	No Aplica
<b>VIABILIDAD</b>					
			Que cumpla con los criterios de elegibilidad	Cumple Folios 5 al 13; 26 al 28 y del 48 al 238	No Aplica
			Debe existir coherencia entre los objetivos, metodología, metas y estrategias	Cumple Folios 14 al 24	No Aplica
			Estrategia de sostenibilidad, que permita la continuidad del proyecto.	Cumple Folio 4	No Aplica
			Cronograma de actividades acorde para un periodo de tiempo de cinco (05) meses, a partir de la firma del acta de inicio sin exceder el 15 de diciembre del 2016.	Cumple Folio 25	No Aplica

Atentamente,

*LUZ D. GONZALEZ C.*

LUZ DEYANIRA GONZALEZ CASTILLO

Subdirectora de Planeación y Sistemas de Información

Elaboró: Diana Carolina Viasus Perez, Fredy Alexander Pachón Sanchez  
 Revisó: Jorge Eduardo Parra Acosta, Jorge Eduardo Suarez